

Dos maestros rurales en Durango, México. De la cristiada al henriquismo¹

Two rural teachers in Durango, Mexico. From the Cristiada to Henriquismo

Celia del Palacio Montiel*

Resumen

En este trabajo explicaré la participación de mis padres en un periodo convulso de la historia de México. Mi padre fue maestro rural en Durango y mi madre, sin ser maestra, también realizó estas labores en distintos lugares del estado. Durante sus años de maestros se vieron amenazados, ya que tenían que cumplir con la política educativa estatal impartiendo la educación socialista. Fueron perseguidos y más de una vez tuvieron que abandonar los pueblos en medio de la noche. Mi padre se afilió luego al movimiento henriquista, que a la postre sería derrotado, y tuvo que salir de Durango hacia la Ciudad de México. En este trabajo, basado en los documentos familiares que dejó mi padre (recuentos personales, algunas cartas y documentos oficiales, fotografías), pretendo dar a conocer las vicisitudes de una pareja que obedeció órdenes en su labor docente y posteriormente luchó contra el poder establecido desde la política partidista, viéndose al final derrotada.

Palabras clave: Maestros rurales – educación socialista – estado de Durango.

Abstract

In this paper I will explain my parents' participation in a convulsive period of Mexican history. My father was a rural teacher in the state of Durango and my mother, although not trained as a teacher, also worked as one in different places within the state. During their years as teachers they worked under threat because they had to follow the State education policy of socialist education. They were persecuted and more than once they had to leave the villages in the middle of the night. Years later my father joined the Henriquez movement, which would ultimately be defeated, and had to leave Durango for Mexico City. Based on the family documents left by my father (personal accounts, some letters and official documents, photographs), I intend to describe the vicissitudes of a couple who obeyed orders in their teaching work and later fought against the establishment through partisan politics, being defeated in the end.

Keywords: Rural teachers – socialist education – State of Durango.

¹ Quiero agradecer a los dictaminadores anónimos quienes hicieron sugerencias útiles que mejoraron el texto.

* Doctora en Historia por la UNAM. Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz. México.
Líneas de investigación: prensa en las regiones de México, historia cultural. celiadelp@yahoo.com.mx

Allí va pues la historia completa de lo que es y seguirá siendo, mientras que nosotros y nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos tengan vida.

María Elena del Palacio Montiel²

Introducción

Coincido con los editores de este número de la revista *Diálogos sobre Educación* en que la biografía social nos permite conocer la vida de un colectivo e incluso de una época, desde la vivencia personal. En este texto pretendo justamente eso: dar a conocer, a partir de la vivencia personal de mis padres en su natal Durango en la década de los años treinta y cuarenta, cómo fue la vida cotidiana de los profesores rurales; su vivencia nos permite atisbar cómo fue la vida social y política de aquel estado en una época determinada. A través de los hechos de mis padres puede conocerse la vida cotidiana de las escuelas de pequeñas poblaciones del interior del estado y cómo ellos lidiaron con las políticas educativas de la época y las adaptaron al día a día, a las carencias reales de material, abocándose incluso a la construcción de las escuelas. En esta narrativa se verá cómo sortearon los embates de los grupos religiosos y étnicos regionales que pretendían vulnerarlos por impartir la educación socialista.³ Estas experiencias muestran también el abismo existente entre lo que se pretendía desde las políticas nacionales y lo que se podía realizar en el nivel de piso en las regiones de México.

Herramientas para construir la narrativa

Los materiales

La caja está ahora en mi estudio. Muchos años estuvo bajo resguardo de mi hermano Jaime, quien tuvo la intención de escribir esta historia (o tal vez lo hizo, dice que escribió decenas de páginas que ya no encuentra, y parte de la historia la plasmó en su novela *Parejas*). Otros documentos y sobre todo las fotos, estuvieron en poder de mi hermana María Elena, que las heredó de mi madre. Yo recuerdo esas fotos de la infancia. Estaban pegadas en un álbum de pastas de madera y páginas de cartoncillo negro, sostenidas con esquineros de papel engomado. Con los años, mi hermana las arrancó y “clasificó” según apareciera cada uno de mis hermanos, para entregarles su parte. Sin embargo, había muchas –decenas de ellas– en las que no aparecía ninguno de nosotros.

Recientemente, al iniciar la redacción de un texto que sería presentado en el Seminario Permanente CIESAS-INAH-UBC, “Memoria ciudadana, recuperación de la vida cotidiana a partir

2 Este epígrafe es parte del texto de una carta enviada por María Elena del Palacio a Jaime del Palacio, la cual acompaña el archivo sobre la historia de los dos maestros rurales que fueron nuestros padres. La carta está firmada en agosto de 1985.

3 Estos grupos, como explicaré en las próximas páginas, llamados “cristeros” en Durango, tuvieron diferencias con los grupos activos en otros lugares de México. Los cristeros duranguenses eran campesinos mestizos, pero sobre todo indígenas del sur del estado (Avitia, 2013, t. IV: 54; 2006) y sus motivos no eran específicamente religiosos, sino que estaban más relacionados con la resistencia étnica y territorial.

de fuentes familiares y personales”, le pedí las fotos. Me dio una gran bolsa después de buscar en una caja donde estaban revueltas. Hay que decir, en su defensa, que durante años se dedicó a escribir, con su hermosa letra palmer, al reverso de cada una quiénes aparecían ahí, el lugar donde se habían tomado y una fecha aproximada. No solo están las imágenes: el pequeño archivo consta también de circulares y otros documentos oficiales, cartas personales, recortes de periódico y una autobiografía escrita por mi padre. Todo minuciosamente clasificado por fechas. Esas son mis fuentes.

Al escribir ese trabajo me enfrenté con muchas emociones encontradas: emoción de reconocer que parte de mi historia, una que me sé de memoria y que alimentó mi infancia, pueda tener algún valor para otros; sin embargo, al mismo tiempo, sentí una especie de pudor relacionado con develar eventos que si bien forman parte de una historia pública, son parte de mi historia familiar.

También tuve que enfrentar el hecho de que la historia regional duranguense de las primeras décadas del siglo XX no es mi especialidad. Hubo mucho qué averiguar para ser capaz de insertar la historia personal en la historia regional y nacional. Este es uno de los primeros intentos, sé que hay mucho por investigar todavía.

Para realizar este acercamiento, he tomado como referencia algunas directrices de la autoetnografía. Este es un “género de escritura e investigación autobiográfico que conecta lo personal con lo cultural” (Ellis, 2003: 209) y ha sido usado para acercarse a la historia familiar. Esto implica narrar en primera persona y asumir “las complicaciones de lo que uno está estudiando” (Blanco, 2012: 55).

Por otro lado, este acercamiento tiene como tesis central que “es posible leer una sociedad a través de una biografía” (Iniesta y Feixa, 2006: 11) y esto lo hace “a través de la mediación de su contexto social inmediato y de los grupos limitados de los cuales forma parte” (Ferrarotti, 1988, en Blanco, 2012: 55). Esa es una premisa importante para este trabajo ya que considero que abordar una biografía personal puede ser útil para conocer la sociedad en donde la persona estuvo inserta, en este caso, la sociedad rural duranguense en las primeras décadas del siglo XX.

Por otro lado, es preciso hablar también aquí brevemente sobre los conceptos de autobiografía, historia y memoria. La autobiografía vista como un relato de eventos supuestamente reales en el que el cronista puede incluir opiniones y sentimientos, es decir, su propia subjetividad. Así, se narran hechos “decantados, asimilados, asentados en la memoria del autor” (Guijosa, 2010: 41).

Jacques Legoff afirma que “la memoria es la materia prima de la historia” (1988: 1,071) y Elizabeth Jelin habla de las formas en que ambas se relacionan a su vez con la autobiografía; también habla de la memoria como recurso para la investigación en el proceso de obtener y construir “datos sobre el pasado [...] el papel que la investigación histórica puede tener para ‘corregir’ memorias equivocadas o falsas [...] y la memoria como objeto de estudio o de inves-

tigación" (Jelin, 2002: 63). A esto tendré que enfrentarme al analizar la autobiografía de mis padres y los propios recuerdos de lo que ellos me contaron.

Es preciso "ubicar históricamente a los personajes, la conformación del escenario político en el que están insertos, las luchas de sentido en las que están inmersos..." (Jelin, 2002: 70). Para hacerlo, una bibliografía mínima ha acompañado estas indagaciones: el libro de Victoria Lerner sobre la educación socialista (1982), la obra de Elisa Servín sobre el henriquismo: *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954* (2001), la obra en varios tomos de Antonio Avitia Hernández, *Historia gráfica de Durango, Los alacranes alzados, historia de la revolución en Durango*; y el más específico, del mismo autor, *El caudillo sagrado, historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango*; además de varios artículos académicos sobre la educación socialista y las normales rurales.

Carolyn Steedman (1993) afirma que el autor enmascara la propia historia cuando escribe su autobiografía. Como no es esa mi intención, para dar una idea de mi propia posición en esta historia, diré que soy la menor de seis hermanos, la última en hacer su aparición, en 1960, en el seno de una familia que se constituyó en 1935, año en que mis padres contrajeron matrimonio. Nací en la ciudad de México, después del éxodo de mi familia tras la derrota del henriquismo en el estado de Durango. Me quedaron muy lejos las historias que formaron parte de la vida de mis padres y de mis hermanos. Nada supe de la vida itinerante que tuvieron –plagada de privaciones y peligros– en las zonas rurales de aquel estado norteño.

Para este acercamiento, he decidido tomar como base la narración autobiográfica de mi padre, documento que engargoló en sus últimos años y que consta de 56 páginas mecanografiadas a espacio y medio en papel bond. Lleva por título "Datos biográficos y anecdóticos de Juan Francisco del Palacio Zavala, 1912-1982" (curiosa la periodización, desde su nacimiento hasta el año en que cumplió 70). Hay que leer estos datos con mucho cuidado ya que hay pasajes que discrepan con las narraciones que mi propio padre me hizo de manera oral, además de fechas que no coinciden. Es esto a lo que se refiere Jelin (2002) al hablar de memorias equivocadas o falsas. Sin embargo, hay otros muchos datos verídicos que tienen como respaldo los documentos oficiales, los recortes de periódico y hechos asentados en la bibliografía consultada. Lo que en todo caso es importante es la narración: cómo cuenta mi padre los hechos en donde su vida formó parte de la historia. Es decir, para efectos de este trabajo lo que importa es cómo su biografía personal puede incorporarse a la biografía social de su tiempo, en el lugar donde le tocó vivir, desempeñando sus actividades como maestro rural.

El relato de vida

Mi padre nació en 1912 y, según su narración autobiográfica, de muy pequeño le tocó presenciar la entrada de las tropas villistas a Durango. Narra este episodio así:

Cuando Villa tomó la ciudad, ésta estaba defendida por las tropas carrancistas; no recuerdo bajo las órdenes de qué general estaban, el caso es que cuando fueron derrotados por los villistas, iban dispersos y a unos les tocó salir por ese rumbo de Tierra Blanca [barrio donde él vivía con su familia], la que está por el sur de la ciudad. Iban completamente desorganizados, unos a caballo, la mayoría a pie, estos iban tirando los rifles y despojándose de su chaquetín [...] (Del Palacio, 1982, f. 2).

Narra también que su tío materno, José Aldama, era capitán primero en el ejército villista, mientras que su padre, Juan del Palacio, era mayor en el ejército carrancista, aunque aclara que entre ellos “nunca hubo controversia alguna” a pesar de militar en facciones contrarias.

Una vez caído Huerta, en 1915 las tropas constitucionalistas al mando de los generales Mariano y Domingo Arrieta, se enfrentaron al ejército villista encabezado por Tomás Urbina. Durante los siguientes años hubo un *estirayaflaja* entre las dos facciones que ocupaban intermitentemente la capital. Es difícil saber a cuál de estas entradas villistas se refiere mi padre ya que –debido a la edad que tenía– no pudo haber sido en 1915, sino después de 1917-18, en alguna de las ocupaciones de estos ejércitos.

En las páginas siguientes narra sus primeros años en la escuela primaria, su enfermedad, ya que fue contagiado por la gripe española, pandemia de influenza de enorme gravedad que cobró millones de víctimas en el mundo, y que también diezmó Durango en 1918, obligando al cierre de escuelas y lugares públicos (Avitia, 2013, t. III: 180). Mi padre aderezó esta narrativa con cuentos y leyendas sobre fantasmas y aparecidos⁴ a los que la gente de Durango es tan propensa, y describe la lúgubre presencia de los carros de la basura en los que, ante la incontrolable epidemia, llevaban los cadáveres apilados hasta el cementerio.

Al terminar la “primaria superior”, como se llamaba entonces el completar los seis años de estudio (Lerner, 1982), mi padre entró a una escuela normal rural llamada Central Agrícola de Santa Lucía, que está a unos 40 km al norte de la capital del estado, cerca de Canatlán; esta fue fundada en 1926 para formar maestros rurales (Avitia, 2013, t. III). Él narra que a esa escuela llegaban alumnos de otros lugares del país y en los años que pasó ahí, también aprendió a realizar labores del campo. Posteriormente estuvo en la Escuela Normal Rural de Galeana, Nuevo León, donde desde los 17 años tuvo prácticas con grupos de muchachos que tenían 15 o 16. Actualmente, la Escuela Central Agrícola de Santa Lucía ya no existe, mientras que la Normal Rural de Galeana gozó de mayor prestigio en su tiempo.

Las escuelas normales rurales fueron creadas después de la Revolución de 1910 como parte del ambicioso proyecto cultural que buscaba transformar la vida de las comunidades rurales a través de la escue-

⁴ Algunas de estas historias se repiten hasta hoy, como el caso del comerciante que, creyéndose fallecido después de sufrir la terrible enfermedad, fue llevado al cementerio. Como ya era tarde, no lo enterraron ese día, dejándolo en la capilla del camposanto. El enfermo despertó a media noche y se dirigió a su casa como pudo. Tal fue el espanto de su mujer al abrirle la puerta, que ella fue quien falleció de un ataque cardíaco. Esta y otras historias pueden consultarse en Lozoya Cigarroa (2000).

la. Su objetivo inicial fue formar maestros capaces de civilizar a los campesinos en las escuelas rurales que se abrirían en todo el país (Civera Cerecedo, 2015: s/p).

Por otro lado, las centrales agrícolas surgieron en la administración de Calles “como un proyecto que, con moderna maquinaria y una organización cooperativista, debía mejorar la producción del agro mexicano” (Padilla, 2009: 85). Los dos tipos de instituciones se fusionaron a principios de los años treinta y se nombraron “Escuelas Regionales Campesinas”, con un proyecto mucho más ambicioso:

[...] realizar una transformación del campo, integrando actividades culturales, deportivas, educativas, económicas y de organización política en el marco de la reforma agraria y de la conformación del Estado posrevolucionario. Jóvenes entre 12 y 17 años se formaron con un plan de estudios de cuatro años posteriores a tres o cuatro años de educación primaria, que enlazó la formación de maestros rurales con la de técnicos agrícolas para formar líderes, personas autónomas, responsables y con autonomía, conocedores de técnicas de agricultura y ganadería, oficios rurales y cultura cívica, de los artículos constitucionales que amparaban a los campesinos y obreros; jóvenes que fueran observadores de las necesidades del medio rural y manejaran técnicas para convertirse en gestores para solicitar el reparto agrario, formar cooperativas de producción, abrir escuelas, procurar la higiene y el deporte, organizar fiestas patrias y otras actividades como la alfabetización (Civera Cerecedo, 2015: s/p).

Civera refiere que los jóvenes que ahí estudiaban eran hijos de ejidatarios o de pequeños propietarios; recibían una beca del gobierno federal, además de su manutención como internos y que, al egresar, obtendrían plazas como maestros rurales (Civera Cerecedo, 2015).

Mi padre no abunda en las razones por las cuales él pudo acceder a esa educación: si bien no tenía una posición acomodada, él era un joven urbano proveniente de la capital del estado de Durango. ¿Cómo fue que pudo ocupar un lugar en aquellos planteles? Tal vez alguna recomendación hizo aquello posible. Debía haber sido imperioso encontrar acomodo al muchacho ya que la familia no tenía recursos suficientes para mantener a los hijos y el hecho de acceder a dicha escuela prácticamente aseguraba el futuro del joven. Mi abuelo, Juan del Palacio, aunque provenía de una familia de prosapia duranguense, según la historia familiar, fue desheredado al casarse con mi abuela, Refugio Zavala, de origen humilde, así como por haber renegado de la religión católica, convirtiéndose en un espiritista y agnóstico.

Tampoco se detallan en el recuento histórico y anecdótico de mi padre las actividades que realizó en las normales donde estudió. Solo cuenta las travesuras que hacía, molestando a los otros jóvenes y la manera en que se rehusaba a realizar las tareas más duras, relacionadas con las labores del campo, prefiriendo ayudar a preparar y servir los alimentos en la cocina, tarea que también debían realizar los internos.

Los estudiantes se rotaban para atender todas las necesidades de cada escuela, sus anexos agropecuarios y talleres, la alimentación y la limpieza, otorgando un gran valor al trabajo, la disciplina, la vocación de servicio y el compromiso con la comunidad (Civera, 2015: s/p).

Los años entre 1929 y 1932 quedan en el aire en el recuento histórico de mi padre. Narra que regresó a Durango y, aparentemente, no pretendía dedicarse a la docencia. Buscaba trabajo en la ciudad y se dedicaba a divertirse con sus amigos. Lo tradicional era ir a las tardeadas del Terpsícore, en El Pueblito –especie de barrio que ahora forma parte de la zona conurbada de la ciudad–, que hasta la fecha es el lugar de tertulia, famoso por sus restaurantes y bares. En 1929, sin embargo, los jóvenes tenían que recorrer un camino en despoblado y enfrentarse a la violencia de la inestabilidad política. Un día, de regreso de El Pueblito, la “palomilla”, como él la llama, se encontró con una patrulla de cuatro soldados que los obligó a bajar del auto. El sargento, entre groserías, los acusaba de llevar parque a los cristeros que asolaban la región, y estuvo a punto de fusilarlos de no ser por la providencial llegada de un capitán que aclaró el enredo. “Desde ese domingo, ya nadie quería ir a El Pueblito”, cuenta.

En efecto, en marzo de 1929, Durango era la única capital estatal momentáneamente tomada por los cristeros aliados de la rebelión escobarista.⁵ Los agraristas de José Guadalupe Rodríguez, profesor comunista que preparaba la revolución soviética mexicana en Durango, fueron armados para combatir a los cristeros, sacándolos de la ciudad un mes más tarde (Avitia, 2013, tomo III).

La aventura docente

En 1932, probablemente cansado de los trabajos precarios conseguidos hasta entonces, mi padre asistió a un mitin donde estaba presente el entonces secretario de Educación Narciso Bassols, a quien abordó para reclamar su plaza como exalumno de la normal rural. Este debió haberlo recomendado con el Director de Educación Federal en Durango. Así llegó, en enero de 1933, a la escuela de San Diego de Alcalá, cerca de la estación del ferrocarril de Poanas –no muy lejos de la capital del estado– a ocupar la plaza de director.

La correspondencia oficial que se encuentra en el archivo personal de mi padre muestra cómo eran los trámites que tenían que hacerse. El encargado de la Dirección Federal de Educación le extendió oficios para la directora del plantel y para el jefe militar. Siendo el maestro una figura central en el pueblo, el jefe militar de la zona tenía que estar enterado del nombramiento. Su salario como director sería de cuarenta pesos mensuales. La situación parecía ser inmejorable.

5 La rebelión iniciada por José Gonzalo Escobar el 3 de marzo de 1929, en contra de Plutarco Elías Calles, tuvo muchos adeptos –se dice que alrededor de 30 mil personas– principalmente en los estados de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Durango, Baja California Sur e incluso Veracruz. En algunos casos como en el de Durango, esta rebelión contó con los cristeros como aliados. Los agraristas que lo combatieron estaban bajo el mando de Joaquín Amaro a nivel nacional, mientras que a nivel local, la llamada Revolución Soviética Mexicana, a cargo de José Guadalupe Rodríguez, fue fundamental para acabar con la rebelión (Carmona, 2018; Avitia, 2013; Avitia, 2006; Meyer, 1993).

ble; sin embargo, al llegar allí, la hasta entonces directora no quiso entregarle la escuela y se fue en ese momento a Durango a reclamarle al encargado de la Dirección Federal, quien echó para atrás su decisión.

Mi padre tuvo que irse de regreso a Durango, y poco después fue comisionado como auxiliar de la directora en un lugar llamado Chinacates. Cuando le preguntó al funcionario dónde estaba aquel pueblo, este le respondió: "Allí está el mapa, búskelo. Está cerca de Santiago Papasquiaro, que es la cabecera del municipio". Así se fue mi padre, en el tren a Tepehuanes, a encontrarse con su nuevo encargo en un lugar que le pareció "horrible, sin ningún arbolito y con una polvareda tal, que las casas a corta distancia no se veían". La escuela no estaba mucho mejor:

[...] nuestra presentación [con la directora] se efectuó en el patio, era este un lugar de 50 metros de largo por 25 de ancho, a cuyo fondo se encontraban unas letrinas construidas rústicamente con unas tablas viejas y ya para caerse. El local que ocupaba la escuela, había sido bodega, habiéndolo acondicionado para hacer las veces de escuela. Estaba dividido en dos secciones: una de ellas, la más grande, estaba destinada para el grupo de primer año, la otra, para los grupos restantes. No había mobiliario, unas cuantas bancas desvencijadas, unas tablas y unas piedras, era todo en aquella escuela que no tenía ventanas, únicamente estaban los huecos sin las maderas correspondientes [...] (Del Palacio, 1982: f.16).

Mi padre había escogido trabajar con el primer año. Su sorpresa fue inmensa al ver que cursaban ese grado nada menos que 116 criaturas, 70 niños y 46 niñas, los cuales tenían una formación muy dispareja.

Además, tuvo que ocuparse de construir un palomar para que las aves no lo ensuciaran todo, así como una rústica biblioteca con cajas de madera. Cuando la directora fue despedida, él pasó a ocuparse de todos los grupos. Por ello se vio precisado a pedir a una familia del pueblo, con la cual había establecido relaciones, que le ayudaran aunque fuera a mantener la disciplina. Esas eran las necesidades de aquellos lugares en la década de 1930.

Al parecer, este era un problema general en el país. Lerner afirma que existía "una insuficiencia de maestros para la cantidad de niños en edad de educarse" (Lerner, 1982: 107); en 1930 precisamente, la autora registra 32,657 profesores, cuando en realidad se necesitaban 90 mil porque había tres millones y medio de niños en edad de ingresar a primaria. Lerner también consigna los malos salarios de los profesores, la tardanza en recibirlos, y su necesidad de cambiar de trabajo ante la imposibilidad de mejorar.

Las condiciones extremadamente precarias de la escuela, la responsabilidad que tenía como único profesor y director de la misma, y las dificultades que consigna Lerner, hicieron que mi padre se fuera a Durango a buscar un cambio de adscripción, lo cual logró al finalizar el año escolar.



Fotografía 1. Parte del edificio de la escuela. Chinacates, Durango, 1933. Archivo Familia del Palacio.

En agosto de 1933, fue comisionado como director de la escuela de San Miguel de Papasquiaro, población situada a 40 km de la cabecera municipal, Santiago. En ese pueblo se hospedó en la casa de don Celestino Montiel, con cuya hija –mi madre– habría de casarse dos años después. La hija mayor de mis abuelos, Laura, era ya maestra y fue auxiliar de mi padre en la escuela.

Al siguiente año escolar la situación cambió radicalmente. Mi padre no lo cuenta en sus memorias, tal vez por haberlo olvidado, pero tomando en cuenta las narraciones que me hizo mi madre sobre aquellos tiempos, la familia se replegó hacia la cabecera municipal, probablemente por los repartos de tierras que empezaron a darse en la región, sea por el despojo de tierra que pudieran haber sufrido –como lo aseguraba ella– o bien por la violencia que de nuevo se suscitó debido a los enfrentamientos entre los agraristas y las guardias blancas en la sierra y que afectaron a las pequeñas poblaciones. Desde 1929 habían empezado los repartos de tierras en Durango, aunque de manera muy limitada, y no fue sino hasta 1935-1936 cuando se realizó este reparto en gran escala, como parte de la política cardenista (Avitia, 2006; 2013).

Mi abuelo Celestino ya había sido secuestrado ocho años antes por una gavilla de cristeros al mando del bandido exvillista Juan B. Galindo, que operaba en 1926 desde la zona de Indé,

Tepehuanes, Santiago Papasquiaro, hasta Chinacates, y quien nunca pudo ser vencido por las fuerzas federales (Avitia, 2006). El hecho de que mi abuelo fuera retenido en la sierra durante varias semanas y se salvara de milagro, debe haber sido muy traumático, por lo que los nuevos brotes de inseguridad pudieron haber influido en que la familia dejara todo y se avecindara en la cabecera municipal. Laura fue cambiada a la escuela de Presidios, y mi padre narra que pidió su cambio también, pero como no había plazas en escuelas cercanas, a riesgo de quedarse sin trabajo, aceptó irse al internado indígena de Santa María de Ocotán.

Santa María de Ocotán está situada al sur de la capital del estado, cerca de la frontera con Nayarit y Zacatecas. El internado fue creado en 1930, con la intención de alfabetizar a los habitantes de las zonas cristeras para erradicar la ignorancia y el fanatismo, que se suponía habían sido las causas de la rebelión (Avitia, 2006). Estos internados indígenas fueron parte de la política educativa de la época y serían bastión de la educación socialista (Lerner, 1982).

Aquel sitio, aunque alejado (enclavado en la Sierra Madre Occidental, al cual solo se llegaba a caballo después de cuatro horas desde San Juan del Mezquital), según refiere mi padre, estaba perfectamente habilitado, situación muy distinta a la de las otras escuelas donde él había estado antes: había dormitorios para niños y niñas y hasta una alberca con regaderas y todos los servicios. Su tarea consistía en castellanizar a los niños tepehuanos de la región. Ahí tuvo mi padre su primer encuentro con los grupos conocidos regionalmente como cristeros.

Estos grupos en Durango tuvieron algunas diferencias con los de otros lugares del país, sobre todo con los integrantes de la llamada Segunda Cristiada, activos entre 1934 y 1941. Los componían las poblaciones rurales y, sobre todo, grupos de “campesinos mestizos e indígenas, tepehuanos, huicholes y mexicaneros del sur del estado” (Avitia, 2013, tomo IV: 54; Avitia, 2006). Esto es de por sí digno de atención ya que estos grupos no eran siquiera católicos. Más que la religión, sus motivos estuvieron cercanos a la resistencia étnica y territorial frente a las compañías madereras que empezaron a invadirlos (Avitia, 2013, tomo IV: 54). El conflicto territorial, precisamente en Santa María de Ocotán, hacía de este poblado un lugar muy peligroso. Los títulos de tierras otorgados a los tepehuanos desde el siglo XIX no fueron respetados por las compañías deslindadoras, fueron cedidos por el gobierno a particulares madereros en 1933 y esto generó un conflicto que llega hasta nuestros días (Avitia, 2006).

Para los mestizos e indígenas serranos los móviles son de sobrevivencia étnica, de aplicación real del artículo 27º de la Constitución, de conservación de los terrenos boscosos comunales, de limitación del avance de las taladoras transnacionales y, el arreglo de las pugnas de poder local de los cacicazgos entre las etnias serranas y los poblados mestizos, por la guía de los destinos de la sierra (Avitia, 2006: 153).

Por estas y otras razones que refiero más adelante, se conformó el Ejército Liberador Cristiano del Estado de Durango, que tuvo su principal escenario en el sur de la entidad, aunque también se organizaron en los municipios de Durango y Canatlán. Estos territorios, durante todo el

cardenismo fueron escenario de la rebelión y sus resultados aún no son cuantificables (Abitia, 2013, t. IV: 131). Los líderes cristeros, abandonados por los católicos urbanos e incluso por la jerarquía eclesiástica, empezaron a caer en 1936 y se logró la pacificación hasta 1941.

La segunda cristiada, además de la resistencia territorial en la zona particular del sur del estado, enarbóló como motivo de lucha las disposiciones educativas que no tomaban en cuenta "las particularidades indígenas de la zona" (Abitia, 2013, t. IV: 54; Abitia, 2006), lo cual era parte de la política educativa de la época: castellanizar, proscribir las lenguas indígenas y en cierto sentido "desindianizarlos" (Lerner, 1982: 139). Justamente debido a esta política educativa occidentalizante, en el ámbito nacional los internados indígenas no tuvieron el apoyo ni de los mestizos ni de las etnias, ya que dejaba a los niños sin capacidad de adaptarse a sus comunidades ni al mundo urbano (Abitia, 2006). Esta política se moderaría al final del periodo de Cárdenas, ante la presión de los empresarios nacionales y extranjeros, así como de la sociedad en general (Vaughan, 2000).⁶

Para entender mejor los ataques que sufrió el Internado Indígena de Santa María de Ocotán, tiene que considerarse un factor personal que se suma a los anteriores. Se trata de la relación que tenía el exjefe cristero Florencio Estrada con el internado. Después de su amnistía en 1929, Estrada fue nombrado abastecedor de víveres de la institución. Debido a los presuntos malos manejos del excaudillo, perdió el trabajo como proveedor y tuvo que volverse a la guerrilla en contra del gobierno y de los indígenas gobiernistas (Abitia, 2006).⁷ El responsable directo del ataque que presenció mi padre, a principios de 1935, fue el general cristero Trinidad Mora, quien lo refirió así en una comunicación a la Guardia Nacional:

Andamos perfectamente unidos, ya fuimos a Santa María Ocotán y sacamos [sic] un internado de niños y jóvenes que tenía el gobierno para echarlos a la perdición, les sacamos cuanto tenían en la Escuela y me traje prisionero al hijo del director, con el fin de sacarle una suma por su rescate y parece que está en disposición de darla (Abitia, 2006: 309).

El jefe del cuartel ya había alertado a los docentes de la posibilidad del ataque, según refiere mi padre, y él, en compañía de otros maestros, salió del internado a mitad de la noche, caminó durante dos días hasta San Juan el Mezquital y en un camión carguero llegó a Durango, dispuesto a pedir su renuncia. El secuestro del hijo del director llegó a ser noticia estatal y los profesores de Durango se organizaron para reunir el rescate (Abitia, 2006).

Sin duda, la promulgación de la educación socialista fue un factor importante que determinó el final del periodo de relativa paz entre cristeros y gobierno que se había vivido entre 1929

6 La Constitución fue modificada hasta 1946, a fin de eliminar el término de "educación socialista" (Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 1946).

7 La historia de este personaje, y en particular de su relación con el internado indígena, está contada en la novela *Rescoldo, los últimos cristeros*, escrita por su hijo Antonio y considerada una de las mejores novelas de la cristiada (Abitia, 2006).

y 1934. Aunque como señala Medina (2018), muchos de los conflictos regionales y locales que se atribuyen a la educación socialista en realidad tienen su base en otras tensiones preexistentes entre los actores locales; esto queda evidenciado en el caso del jefe de la gavilla cristera de Florencio Estrada, descrito anteriormente.

En el caso de Durango, en la capital, los estudiantes del Instituto Juárez iniciaron una huelga en contra del establecimiento de la nueva política educativa (Avitia, 2006) y otras muchas asociaciones católicas se unieron a la protesta.

La educación socialista se promulgó en diciembre de 1934 y sus principales postulados, inscritos en el artículo 3º de la Constitución, eran los siguientes:

La educación que imparta el estado será socialista, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma tal que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social (Lerner, 1982: 82).

Esta educación sostenía el laicismo y la potestad del estado sobre la escuela. Se daría preferencia a las escuelas rurales y a la enseñanza de conocimientos útiles. Es preciso recalcar que había una falta de claridad en lo que se pretendía con este tipo de reforma y ni siquiera el nombre estaba muy claro: se usaba indistintamente educación socialista, racional, activa, etc., y las discusiones sobre qué tipo de socialismo iba a aplicarse fueron muy intensas (Palacios, 2011).

Asustado por la experiencia de Santa María de Ocotán, mi padre decidió probar suerte en la Dirección de Educación estatal, intentando así huir del peligro. En septiembre de 1935 lo pusieron a cargo de la escuela primaria de Antonio Amaro, cercana a Guadalupe Victoria. Sin embargo, ahí también sufrió el acoso de los cristeros sobrevivientes de la zona y tuvo que salir corriendo en la madrugada a esconderse en el monte, alertado de la llegada de los armados por los propios habitantes del pueblo.

Aunque se sabe que la educación socialista en otros lugares de México fue enfrentada con métodos no violentos como el ausentismo en las escuelas –como consigna Lerner–, fue en el estado de Durango, precisamente, donde se hicieron explotar cohetones en una escuela y los maestros y agentes que hacían propaganda de la reforma educativa fueron violentamente rechazados en la capital. Otras narraciones describen mutilaciones (Lerner, 1982: 113) e incluso muertes en Jalisco, Puebla, Guanajuato y Michoacán (Palacios, 2011). En Durango se sabe que hubo asesinatos de maestros rurales en la región de Canatlán (Avitia, 2006). Mi padre refiere que supo de casos en los que

[...] a los maestros que encontraban en su escuela, si eran hombres, les quitaban las plantas de los pies y así sangrando, los hacían caminar entre las piedras, eso si bien les iba, si no, les cortaban los genitales

y los abandonaban a su suerte. Las mujeres no tenían mejor destino: a las que encontraban, ya fuera en la escuela o en su casa, las sacaban por la fuerza, las violaban y les mutilaban los senos y una vez satisfechos sus instintos bestiales, las abandonaban desnudas en plena sierra o despoblado (Del Palacio, 1982, f. 21).

¿Cuál era la razón de dichos ataques? ¿Qué actividades se llevaban a cabo dentro de las escuelas que podrían haber sido tan amenazantes para el clero y los padres de familia? Las causas de los ataques a las escuelas donde mi padre estuvo los siguientes años, podrían haber sido, como consigna Palacios:

Porque los maestros de esa institución educativa se negaban a permitir el uso de textos religiosos; porque enseñaban canciones y composiciones de carácter revolucionario a los niños; porque editaban el periódico Alborada y realizaban el mural Parcela; porque hacían festivales culturales, los cuales incluían bailables y dramatizaciones de índole social y no religioso; porque instituyeron desayunos escolares; porque luchaban para conseguir útiles y ropa para niños indigentes; porque atendían a niños en edad preescolar y les brindaban albergue con camas que, en las imaginaciones del sacerdote y de algunos vecinos, visualizaban como material didáctico para enseñar la educación sexual (AHEM/Fondo Educación/Serie Dirección de Educación/Toluca/1938/Volumen 391/Expediente 20, en Palacios, 2011, s/p).

La causa que expresaban los seguidores cristeros como Trinidad Mora, uno de los últimos en rendirse, es parecida:

Soy ciudadano católico y como tal, no puedo permitir que la tiranía organizada, me reduzca al peor nivel que el del esclavo, derrumbando los templos en los que alabo a Dios, o convirtiéndolos en cabaret prostíbulos, y persiguiendo a los sacerdotes, que para mí, son representantes del Sumo Hacedor. Soy hombre y padre de familia y por esos títulos no puedo permitir ya más, que nada ni nadie toque mi hogar o mis hijos, pero después de Dios, el único que tiene derecho a inculcarles las ideas que más le plazcan soy yo, y ni Calles, ni Cárdenas, ni ningún otro, tienen facultad de ninguna especie para dizque socializar a la niñez (Avitia, 2006: 313).

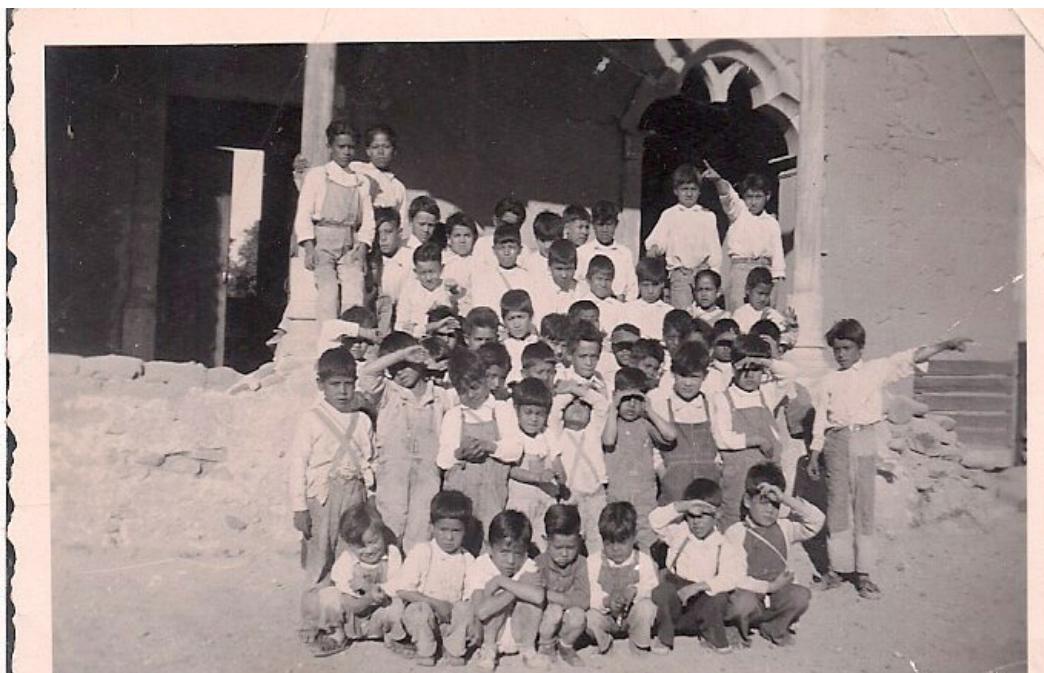
Mi padre cuenta que esta persecución tenía como origen una confusión en los términos: los sacerdotes les habían dicho a los cristeros que se estaba implantando la “educación sexual”, cuando en realidad era la “educación social”. Los curas les habían dicho a los levantados que “[...] los maestros desnudábamos a las niñas delante de los niños y que les decíamos cómo funcionaban sus órganos sexuales. Nada más falso.” (Del Palacio, 1982, f. 20).

La educación socialista apoyaba la igualdad entre los sexos y la coeducación, llamada así porque los niños recibían juntos la misma formación, sin dejar lugar a que “los sentimientos

sensuales se desarrollen" (Lerner, 1982: 98). El hecho mismo de que las escuelas fueran mixtas resultaba un agravio para la iglesia y los sectores conservadores (Medina, 2018). Todo ello, por supuesto, causó un enorme escándalo entre muchos de los padres de familia y miembros del clero que se opusieron con todo a la implantación de este sistema: la denominación de "educación sexual", al parecer, sí viene del clero ya que en los documentos oficiales consultados nunca se hizo mención directa a ella (Palacios, 2011).

Mi padre quiso ponerse de nuevo a resguardo del peligro, por lo que pidió permiso indefinidamente, como hicieron otros muchos profesores en ese momento (Avitia, 2006). Tras varios meses en otros empleos en Santiago Papasquiaro y ya casado con mi madre, decidió volver a la docencia en la Dirección de Educación Federal. Fue designado director de la escuela de San Nicolás de Arriba, Municipio de Santiago, lugar lleno de vegetación que disfrutaron mucho, donde al parecer estuvieron a resguardo de los ataques cristeros que, si bien seguían ocurriendo en lugares como Canatlán, Cuencamé o la misma capital del estado, el municipio de Santiago Papasquiaro parece haber quedado libre de ellos.

En la escuela de San Nicolás de Arriba, mi madre ya figura como auxiliar en abril de 1936, con un salario de 40 pesos y, finalmente, como directora de la misma al renunciar mi padre, en octubre de 1937. Posteriormente, ella también renunció a ese cargo para irse con mi padre, como auxiliar, a la Escuela Superior Guadalupe Victoria, en el Mezquital, donde él había conseguido empleo.



Fotografía 2. Grupo de alumnos de la escuela de San Nicolás de Arriba, Municipio de Santiago Papasquiaro, Durango, 1936. Archivo Familia del Palacio.

Mi madre solo había cursado la llamada “primaria básica”. En San Miguel, su lugar natal, no había sino hasta tercer año. Posteriormente, animada por mi padre, consiguió finalizarla y luego convertirse en auxiliar de maestra, para apoyarlo en las escuelas donde no había quién enseñara. Esto no era extraordinario: según Lerner, de los 32 mil profesores existentes, menos de 10 mil tenían la primaria terminada y casi tres mil solo primaria elemental (es decir, los tres primeros años); eran muy contados los que, como mi padre, habían asistido a la normal (Lerner, 1982: 108-109).

En el Mezquital estuvieron entre 1938 y 1939, lugar que mi padre presenta como muy hermoso pero con abundancia de alacranes. A pesar de ello, su exuberante vegetación, sus naranjos en flor y su clima, le valieron el nombre de “Cuernavaca chiquito”. Cerca de ahí se encuentra una laguna y una cascada donde hay unas formaciones rocosas que parecen casas diminutas. La ciudad de Pigme es todavía un atractivo turístico en Durango, y en el archivo familiar existen fotografías de mis padres con sus hijos, sus alumnos y el resto de los profesores disfrutando de días de campo en aquel lugar, lo cual evidencia cómo era la vida cotidiana y los modos en que se procuraba escapar del aburrimiento y el cansancio del trabajo diario.

Un tiempo después, ya en enero de 1940, fueron a hacerse cargo de la escuela oficial mixta Benito Acosta, en San Juan del Río. Para entonces tenían dos hijos, pronto nacería el tercero en aquel lugar donde permanecerían hasta 1941. Según cuenta mi padre en su autobiografía y mi propia madre en sus relatos que hasta ahora recuerdo, siempre les tocó llegar a escuelas que había que levantar. Ese fue el caso de San Juan del Río: “[...] el anterior director se llevó los libros... y a una hija del recaudador de rentas” (Del Palacio, 1982, f. 35). Los despojos a las escuelas no eran poco frecuentes y las condiciones de los inmuebles eran lamentables. A raíz de la Expropiación Petrolera, la situación de las escuelas rurales se volvió cada vez más complicada. Civera Cerecedo cuenta: “Los maestros, estudiantes y padres de familia muchas veces fueron quienes proporcionaron su trabajo y los materiales para construir los salones, talleres y anexos, con apoyo de las comunidades rurales cercanas. Se puede decir que ellos, literalmente, construyeron sus escuelas.” (Civera, 2015, s/f).

Al terminar el año escolar, fueron comisionados –él como director, ella como auxiliar– a Cuencamé, a donde se llegaba en aquel entonces por ferrocarril. Ahí les encontró la Segunda Guerra Mundial y mi padre tuvo que tomar la instrucción militar y luego cuidar que se impartiera a todos los mayores de 16 años, hombres y mujeres, aunque no asistieran a la escuela. Esa era también su responsabilidad como profesor en un momento en que la guerra era una preocupación inminente. El profesor tenía como obligación fomentar el espíritu patriótico y organizar desfiles y tablas deportivas. Las fotografías del archivo familiar muestran los ejercicios militares y los desfiles afuera de escuelas construidas con adobes, en campos polvorrientos y ahogados por el sol.



Fotografía 3. Ejercicios militares. Cuencamé, Durango, 1941. Archivo Familia del Palacio.



Fotografía 4. Comité Pro Monumento a la bandera, Cuencamé, Durango, 1941. Archivo Familia del Palacio.

En julio de 1943 mi padre había sido nombrado director y mi madre fungía de nuevo como auxiliar de la escuela mixta en Nazas, población cercana a Torreón, adonde también se llegaba en ferrocarril. Ahí, mi padre hizo gestiones para la construcción de una secundaria y organizó la cooperativa de producción y consumo, y donde se instaló una tienda que, según refiere, tuvo bastante éxito. Los padres de familia y las autoridades municipales, incluso firmaron una carta que se conserva en el archivo familiar, en la que pedían a los directivos escolares que dejaran a mi padre en aquel lugar por más tiempo.

Sin embargo, en 1944 le ofrecieron a mi padre la dirección de la escuela Agustín Castro en Guadalupe Victoria, población mucho mayor cuyos habitantes –decía mi padre– tenían fama de asesinos; lo convenció el tentador salario de 200 pesos mensuales. Ya que Victoria era una población más grande, contaba con una “escuela de organización completa” y 12 maestros egresados de la Normal de Durango, todo un lujo para la época. En ella, mi madre se desempeñó de nuevo como auxiliar, impartiendo clases nocturnas para adultos hasta 1946, y luego como auxiliar de grupo, de 1949 a 1950. En esa población, mi padre se dio vuelo organizando cosas:

[...] varios equipos, el club deportivo y la sociedad de alumnos [...] jovencitas de 18 y 20 años se organizaron para formar una quinta de basket-ball que llevó el nombre de *Adelitas*, habiendo dado unos juegos magníficos. Entre los muchachos de 22 a 25 años organicé una quinta de basket ball que llevó el nombre de *Los Panchos*, ya que éramos todos Franciscos. Esta también alcanzó una fama extraordinaria, habiendo tenido juegos con equipos de Torreón, Gómez Palacio, Fresnillo y Aguascalientes, dándole con ello mucha relevancia al pueblo de Guadalupe Victoria, logrando disminuir la negra fama de matones que tenía ese pueblo [sic] (Del Palacio, 1982, f. 40).



Fotografía 5. Desfile del 20 de noviembre. Guadalupe Victoria, Durango, ca. 1945. Archivo Familia del Palacio.

Como puede verse y en concordancia con las funciones que se esperaba que cumplieran los alumnos egresados de las normales rurales, mi padre, como muchos otros profesores, era un agente de civilidad que llegaba mucho más allá de la escuela: logró organizar cooperativas, desfiles, equipos deportivos, obras de teatro, bailables, modernizar el campo y vender en tiendas los productos de las parcelas escolares... Estas y muchas otras parecen haber sido sus funciones. Además de director de la escuela, era el encargado de alfabetización de adultos del municipio, era el delegado del PRI y el encargado de comités organizativos diversos. Esa época es la que rememora mi hermana en una carta dirigida a mi hermano Jaime:

[...] así fue en sus últimos tiempos, haciendo de la vida una parodia, como aquellas que hacía en el teatro de los pequeños pueblos cuando era joven, y al recordarle entonces, veo también al joven de cabello alborotado que desde el foro les daba clases de moral y educación a los rancheros ensombrerados y empistolados en el cine del pueblo [...] (Carta de María Elena del Palacio a Jaime del Palacio, agosto de 1985).

Incursiones en la política

Con este último puesto terminó mi padre su carrera educativa. Habiendo conocido en Cuenca-mé al general Blas Corral cuando hacía proselitismo para la gubernatura, una vez que el general tomó posesión en ese cargo, nombró a mi padre recaudador de rentas en la misma población

de Guadalupe Victoria, en diciembre de 1945. Estuvo en ese bien pagado puesto hasta 1950, y mis hermanos recuerdan esos tiempos como los mejores de su infancia. Era ya una familia compuesta por cinco hijos que por fin encontró alguna estabilidad, sin tener que mudarse cada nuevo ciclo escolar a un poblado, por lo general, pobre.

Al iniciar el nuevo periodo gubernamental de Enrique Torres Sánchez, mi padre tuvo que dejar el cargo, que era de confianza y, engatusado por un empleado suyo, quiso explotar una mina en Zacatecas. Regresó a Durango en 1951, sin dinero. Había ya buscado su reincorporación al magisterio, pero no duró ni un mes en servicio cuando el general don Eligio Villarreal, descrito por mi padre como “persona muy estimada en Guadalupe Victoria, agricultor y ganadero, con mucho dinero” (Del Palacio, 1982, f. 45), le ofreció el cargo de Oficial Mayor de la Federación de los Partidos del Pueblo Mexicano, que estaba postulando a Miguel Henríquez Guzmán para presidente de la república.

Narro brevemente en este recuento también las actividades políticas de mi padre que, en mi opinión, no pueden ser desvinculadas totalmente de sus anteriores prácticas magisteriales ya que gracias a los cargos que tuvo dentro del magisterio, a las actividades que realizó para formar ciudadanía en las poblaciones donde estuvo, también tuvo el interés y la capacidad para integrarse a la política.

El Henriquismo es un movimiento prácticamente olvidado. “[...] Se conformó [...] como un intento de disidencia política dentro del PRI” (Servín, 2001: 15) y desde la oposición, articuló el descontento político contra Miguel Alemán. Los Henriquistas se asumían como los verdaderos herederos de la revolución, cuya expresión reciente había sido el cardenismo. Algunos de los propósitos de este movimiento eran: “necesidad de frenar la corrupción alemanista, democratizar las prácticas políticas, detener la carestía y la inflación y recuperar algunas conquistas esenciales de la revolución como la reforma agraria y la defensa de la soberanía nacional” (Servín, 2001: 17).

Mi padre no abundó demasiado en sus actividades políticas de la época, aunque por fortuna, en la caja del archivo existen varios documentos y fotos que las muestran: arengas a los pobladores de diversos lugares de Durango y hasta algún manifiesto firmado por él, reproduciendo como volante en Durango y Chihuahua, además de varios recortes de periódico. A él le tocó organizar la visita del candidato a la capital del estado. Dice él –probablemente exagerando un poco– de sus actividades lo siguiente: “Como dirigente de la Federación de Partidos del Pueblo hice un buen papel y luchando abiertamente para sacar triunfador a nuestro candidato, no paraba yo en esfuerzos, logrando allegarme a casi todo el pueblo del estado de Durango. Teníamos infinidad de partidarios: mujeres, hombres y hasta altos jefes del ejército” (Del Palacio, 1986, f. 48).

Mi padre habla de los militares como seguidores del movimiento, empezando con el general Villarreal, lo cual es cierto. Estos se habían visto hechos a un lado en los nuevos regímenes avilacamachista y alemanista, limitándoseles la participación en política (Servín, 2001: 19). Fueron seguidores del henríquismo los generales Múgica, García Barragán y posteriormente Cándido Aguilar, cuando el antiguo Partido Constitucionalista se unió al movimiento.

Después del 6 de julio, fue claro que se había orquestado un fraude para hacer ganar al candidato del PRI, Adolfo Ruíz Cortines, adjudicándole 78% de los votos, cuando que los seguidores de Henríquez contabilizaron tres millones de votos (Del Palacio, 1986, f. 47). De inmediato siguió la represión: el día siguiente, 7 de julio de 1952, los soldados dispersaron una manifestación espontánea que se dio en la Alameda Central con gran lujo de violencia. Lo mismo ocurrió en el resto del país, donde hubo privaciones ilegales de la libertad y ataques a los seguidores de Henríquez que, a pesar de todo, siguieron en pie de lucha esperando durante dos años una sola señal de su líder para tomar las armas. Henríquez nunca se decidió (Servín, 2001). Mi padre fue uno de los objetos de dicha represión.

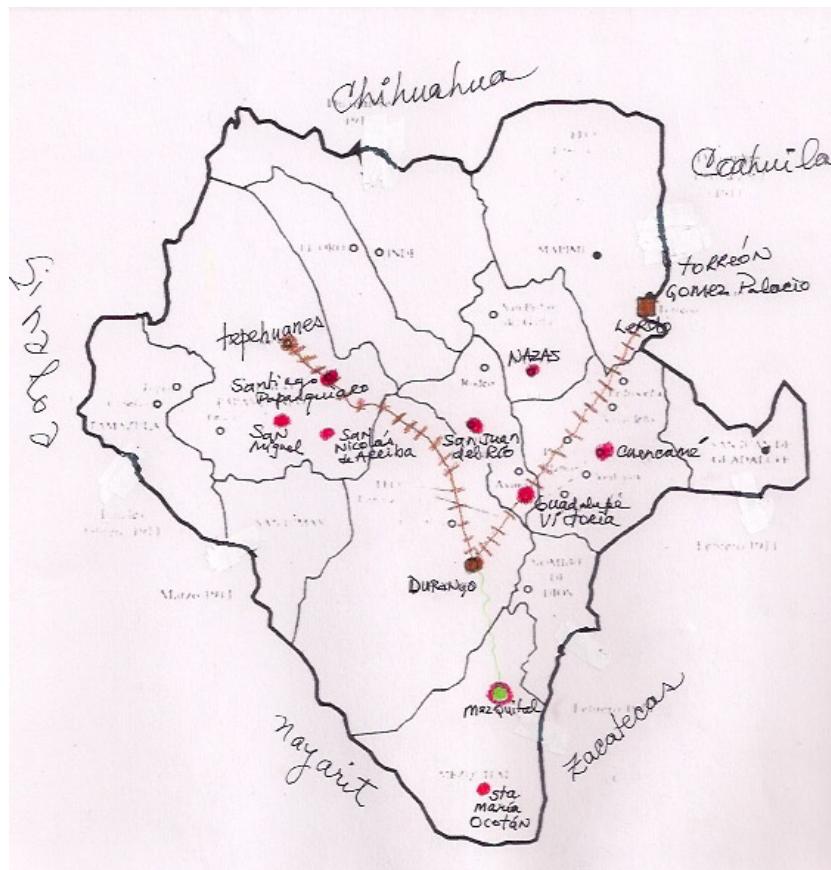
Tanto luché que me valió una tremenda paliza que me dieron los esbirros del gobernador y del PRI, quienes me sacaron de la ciudad para golpearme encarnizadamente y, al sacarme del coche, me dispararon dos tiros, los que afortunadamente solo me rozaron, no así los golpes que me dieron, los que me tuvieron en cama por largos ocho días y sin poder comer porque los dientes me los aflojaron, por los pistolazos que me dieron en la cara (Del Palacio, 1986, f. 50).

Esto parece haber ocurrido en diciembre de 1954. Así lo dice una pequeña nota de *El Siglo de Torreón*:

[...] en la esquina de las calles de Luna y Arista, cuatro individuos bajaron de un automóvil para amenzar, golpear y secuestrar al profesor Francisco del Palacio, oficial mayor de la FPPM en el estado de Durango, abandonándolo en terrenos contiguos al campo de aviación después de hacerle dos disparos a quemarropa (*El Siglo de Torreón*, 17 de diciembre de 1954: 1).

No fue el único caso. Mi padre narra también que a muchos de sus compañeros de partido los metieron a la cárcel y en ocasiones los golpearon y torturaron. Así ocurrió en otros lugares del país: muchos henriquistas fueron incluso desaparecidos por las fuerzas policiacas (Servín, 2001).

Perdida la causa, mi padre, enfermo y derrotado, en 1955 se reunió con mi madre, quien ya se había ido en 1952 con sus cinco hijos a la ciudad de México, harta de las vicisitudes de la política. Iniciaban una nueva vida en la capital, muy lejos de la actividad docente, de las riñas políticas y, sobre todo, muy lejos de sus amados pueblos de Durango.



Mapa 1. Mapa de Durango con los lugares que se refieren en este artículo. Intervenido por Celia del Palacio.

Palabras finales

Las memorias, las fotografías y la correspondencia, tanto privada como oficial contenida en un archivo familiar, puede ser una fuente valiosa para la historia de la vida cotidiana y una contribución a la historia social, política y cultural de un país. En este trabajo me propuse mostrar de qué manera los datos contenidos en la autobiografía de mi padre, así como en las fotografías del archivo familiar, pueden mostrar detalles de la vida cotidiana, razones personales, miedos, pequeños logros, en un momento específico de la historia de México. La biografía familiar es también valiosa en el sentido de mostrar cómo los grandes acontecimientos históricos afectaron las vidas de personas concretas. La narración que hace mi padre de su vida como maestro rural puede explicar cómo los docentes vivían vidas muy precarias, mudándose de un pueblo a otro, buscando mejores remuneraciones o huyendo del peligro, cómo encontraban las escuelas prácticamente destruidas y cómo intentaban ponerlas en pie; cómo, haciendo uso de su escasa formación, lograban ilustrar a otros y de qué modo se convirtieron en agentes de cambio social.

Tomando como base la autoetnografía, no quise excluir mi voz de este análisis, no quise pretender objetividad en un asunto tan cercano –casi íntimo–, y más de una vez tuve que recurrir a mi propia memoria de los relatos de mis padres para completar información que mi padre no tomó en cuenta. La bibliografía académica me sirvió como base imprescindible para “corregir las memorias erróneas”, como dijo Jelin (2002), puesto que más de una vez corregí datos de fechas que mi padre consignó equivocadamente, como el ataque cristero al interno indígena o la entrada de tropas villistas a Durango en su infancia. No es la exactitud en las fechas lo más importante en este caso, sino la narración de la vivencia que puede ayudar a entender mejor la historia.

Referencias bibliográficas

- Avitia Hernández, A. (2013). *Historia gráfica de Durango. Los alacranes alzados, historia de la revolución en Durango*. Tomos III, IV y V, México: s/e.
- _____. (2006). *El caudillo sagrado. Historia de las rebeliones cristeras en el estado de Durango*. México: s/e. <https://www.bibliotecas.tv/avitia/El_Caudillo_Sagrado.pdf>
- Blanco, M. (2012). “Autoetnografía, una forma narrativa de generación de conocimientos”. *Revisita Andamios*, 9 (19), 49-74.
- Carmona Dávila, D. (2018). “Gonzalo Escobar se levanta contra el gobierno de Emilio Portes Gil, exige respeto a las organizaciones campesinas y obreras del país”. *Memoria Política de México*. México: Instituto Nacional de Estudios Políticos. <<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/3/03031929.html>>
- Civera Cerecedo, A. (2015). “Normales rurales, historia mínima del olvido”. *Revista Nexos*, 1 de marzo en <<https://www.nexos.com.mx/?p=24304>>
- Del Palacio, F. (1982). *Apuntes históricos y anecdóticos de Francisco del Palacio Zavala (1912-1982)*. Mecanuscrito inédito.
- Ellis, C. (2003). “Autoethnography, Personal Narrative, Reflexivity. Researcher as Subject”. En Denzin, N. y Y. Lincoln (eds.). *Collecting and Interpreting Qualitative Materials*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Guijosa, M. (2010). *Escribir nuestra vida*. Barcelona: Paidós.
- Iniesta, M. y C. Feixa (2005). “Historia de vida y ciencias sociales. Entrevista a Franco Ferrarotti” *Revista de Recerca i Formació en Antropología. Periferia*. 5, 1-14, <www.periferia.name>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Legoff, J. (1988). *Histoire et Memoire*. París: Gallimard.
- Lerner, V. (1982). *La educación socialista*. México: El Colegio de México.
- Lozoya Cigarroa, M. (2000). *Leyendas y relatos del Durango antiguo*. Durango: s/e.

- Medina Esquivel, R. (2018). *Minería y escuelas. Familias, maestros, sindicatos y empresas en Cerro de San Pedro y Morales (San Luis Potosí, 1934-1963)*. El Colegio de San Luis-INEHRM-SOMEHIDE, en prensa.
- Meyer, J. (1993). *La cristiada*. México: Ed. Contenido.
- Pacheco Rojas, J. (2001). *Breve historia de Durango*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Padilla, T. (2009). "Las normales rurales, historia y proyecto de nación". *El Cotidiano*, 54, 85-93, <<https://www.iteso.mx/documents/11109/0/Normales+en+México.pdf/dedf04e5-d25f-4fa5-9b00-ea6694728456>>
- Palacios Valdés, M. (2011). "La oposición a la educación socialista durante el cardenismo (1934-1940)". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 16, (48) s/p. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000100004>
- Servín, E. (2001). *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*. México: Cal y Arena.
- Steedman, C. (1993). *Past Tenses. Essays on Writing Autobiography and History*. Londres: Rivers Oram Press.
- Vaughan, M.K. (2000). *La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*. México: SEP/Fondo de Cultura Económica.